

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,  
DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2012**

ASISTENTES:

Presidente: Francisco Javier Barcelona Llop

Secretario: Carlos J. Fernández-Argüeso Hormaechea

Vocales:

Javier Díaz López (Presidente Comisión Calidad título Grado en Relaciones Laborales)

Joaquín Mantecón Sancho (Presidente Comisión Calidad título Máster)

Margarita Serna Vallejo (Presidente Comisión Calidad título Grado en Derecho)

María Amparo Renedo Arenal (Coordinadora título Grado en Relaciones Laborales)

Carlos de Pablo Varona (Coordinador título Grado en Derecho)

Carlos Javier Fernández Pérez (Alumno-Delegado de Centro)

Disculpa su asistencia: Fernando Güemes Expósito (Egresado)

En la sala de reuniones del Decanato, siendo las doce y cuarto horas del día veintitrés de marzo de 2012, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de Centro que se relacionan.

- 1- Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha veintitrés de enero de 2012.
- 2- Se inicia la elaboración del Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Derecho.

Se parte de la base de la revisión de un documento de trabajo previamente entregado por el técnico de calidad, así como los informes globales de evaluación de la docencia de las titulaciones, aprobados en distintas fechas de febrero de 2012.

Se entabla un debate en relación a las propuestas de mejora, tratando de perfeccionar la redacción aportada.

Se aprueba finalmente el Informe Final SGIC, acordando su traslado a la Junta de Centro de la Facultad, para su inclusión en el orden del día de la sesión más inmediata, con la siguiente redacción:

- Aprobación del Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Derecho y aprobación, en su caso, de las propuestas de mejora por titulación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 14:00 hs, de lo que yo como Secretario, doy fe.